

EL RINCON DEL DOCAT

2018

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 78

¿TENGO DERECHO A DECIDIR EL MOMENTO DE MI MUERTE?

No. Los cristianos creemos que la vida no es una posesión personal con la que uno pueda hacer lo que quiera, dado que es Dios quien regala la vida no existe una libertad absoluta en el manejo de ese don temporal. El no mataras sirve también para mi propia vida. Además hay que preguntarse hasta qué punto la petición de eutanasia es verdaderamente un acto libre. En los lugares donde hoy día es posible la eutanasia muchos que sufren la piden para dejar de ser una carga para su entorno. **De esta manera el derecho a la propia muerte se convierte en una obligación frente a los parientes.**

La verdad es que no se puede responder con más precisión. No existe tal derecho a elegir el momento de la muerte. En este mundo de hoy, sin embargo, estamos viciados por una concepción de la vida donde “**mi deseo**”, el Dios deseo, es el argumento último. El deseo elevado a nivel de ley, y a nivel de derecho. Esto ocurre, por ejemplo, con el tema de la vida cuando se oye decir a alguien que “*yo tengo derecho a tener un hijo*”. Y no es así, lo que hay es un derecho por parte del niño concebido a tener padre y madre. Es como encargar el hijo a la carta.

Se cita un texto de la **Conferencia Episcopal Holandesa**, que hablando de la eutanasia, dice la siguiente expresión: “es ***el intento de hacerse íntegramente con el último paso de la vida***”. Es decir, que uno no posee la vida. Los que tenemos una clave de interpretación religiosa de la vida podemos entender esto, puesto que estamos en manos de Dios. Al que no tiene fe le va a ser más difícil reconocer esto, pero tendrá que reconocer que la vida es algo que precede a su voluntad. La vida es algo anterior a la voluntad, pues es algo dado, no elegido. Y con la muerte pasa lo mismo.

Además, cuando trastocamos las cosas de su ser natural vienen las consecuencias. En concreto este punto menciona que en los lugares donde se ha introducido la eutanasia, lo **que en teoría era un supuesto de elegir la propia muerte, termina convirtiéndose en**

una obligación frente a los parientes, ya que se inculca una presión tal que, como otros han elegido la eutanasia dejando a sus familiares libres de carga, a uno se le hace entender que “ya está tardando”, “que está saliendo muy caro”, “que estás comprometiendo la vida a tus familiares”, de tal forma que uno acaba afirmando que: “es que yo no quiero ser un estorbo”, que es por cierto un argumento de buena voluntad que se escucha mucho entre los ancianos. Y de una manera subliminal, sin que nadie diga una palabra, se establece esa presión para hacer que la gente desaparezca de esta vida.